

Quiénes son los abogados defensores de las empresas de casinos acusadas de colusión por la FNE

Desde la orden de entrada, registro e incautación realizada el 2 de agosto de 2022 han pasado 793

días. Esta diligencia, ejecutada por OS-9 de Carabineros bajo la dirección de la Fiscalía Nacional Económica (FNE), permitió obtener pruebas clave para el requerimiento contra Dreams, Enjoy y Marina del Sol, acusadas de colusión en la licitación de permisos de operación de casinos. Las incautaciones se llevaron a cabo en los domicilios de los principales ejecutivos involucrados: Jaime Wilhelm, exgerente general de Dreams; Henry Comber, expresidente de Enjoy; y Nicolás Imschenetzky, expresidente de Marina del Sol.

Para enfrentar la arremetida de la FNE, Marina del Sol tiene la asesoría del estudio Contreras Velozo (Covel), cuyo socio, Javier Velozo, formó parte del Tribunal de Defensa de la Libre Competencia (TDLC) entre 2003 y 2012, primero como secretario y luego como ministro.

Imschenetzky deberá designar a un abogado en los próximos días: la agencia antimonopolio acusó a cinco ejecutivos de la industria de casinos, incluido él, pero solicitó eximirlo del pago de multas al haber sido beneficiado con el programa de delación compensada.

Velozo también asesora hoy a Marcelo Torres, exgerente general de Indura, luego de que la FNE presentara, el 6 de mayo de 2024, un requerimiento contra Indura y Linde Chile por colusión en el mercado de gases industriales y hospitalarios.

También representa a la naviera coreana Eukor. En 2015, la FNE presentó un requerimiento contra seis empresas navieras por colusión en múltiples procesos de contratación de transporte marítimo de automóviles realizados por fabricantes o consignatarios de distintas marcas desde el año 2000, para su comercialización en el mercado nacional. Nueve años después, el abogado mantiene la asesoría a la naviera, ya que la asiática enfrenta una demanda de indemnización de perjuicios presentada por organizaciones que defienden a consumidores.

La extensa experiencia de los estudios jurídicos involucrados marca el tono del enfrentamiento legal en el caso de colusión que involucra a Dreams, Enjoy y Marina del Sol. Mientras Javier Velozo, exmiembro del Tribunal de Defensa de la Libre Competencia (TDLC), defiende a Marina del Sol, que se acogió a la delación compensada; Pellegrini & Rencoret trabaja con Dreams, la empresa de Claudio Fischer, y Claro & Cía. asesora a Enjoy. Las acusaciones apuntan a un acuerdo colusorio en la licitación de permisos de casinos, un juicio que podría tardar años.

Un reportaje de LEONARDO CÁRDENAS



Julio Pellegrini, socio de Pellegrini & Rencoret.



Javier Velozo, socio del estudio Contreras Velozo.



José Miguel Huerta, socio de Claro & Cía.



Radoslav Depolo, socio de Kennedys Chile.

Velozo también asesoró a Detroit Chile, luego de que en junio de 2019 la compañía fuera acusada de colusión junto a Armasur y otras cinco empresas del sector *wellboat*, como Naviera Orca, La Península, CPT Empresas Marítimas, Río Dulce y Transportes Patagonia Travelling Service.

El abogado también representa a Salmones Camanchaca en el requerimiento que presentó la FNE contra empresas proveedoras de alimento de salmónes. A diferencia de los otros casos, aquí la compañía denuncia que es una víctima de la colusión de otras empresas.

Dreams

Al otro lado de la vereda, la defensa de Dreams, fundada por los hermanos Claudio y Humberto Fischer, es liderada por Julio Pellegrini y Diego Ramos, socios de Pellegrini & Rencoret. La oficina fundada hace 12 años, mantiene -junto al estudio FerradaNehme- el mayor número de litigios abiertos ante el TDLC, según el último ranking del Centro de

Competencia de la UAI.

En casos de colusión, actualmente asesoran a Salmonfood, proveedor de alimentos de salmón y cuyo dueño es la peruana Alicorp. También representan a los ejecutivos de Prosegur acusados en el requerimiento de la FNE contra tres empresas transportadoras de valores: las otras son Brinks y Loomis.

Pellegrini & Rencoret también presentó la primera demanda por colusión de un privado contra un competidor. En junio de 2019, la empresa Solvtrans, operadora de *wellboats* -servicio de transporte marítimo para la industria salmónera- presentó una demanda ante el TDLC contra el gremio Armasur y seis empresas de ese sector, por supuesta colusión y prácticas anticompetitivas para excluirla del negocio.

Sin embargo, en aquellos años el estudio llevaba por nombre solo Pellegrini & Cía. Su fundador, Julio Pellegrini, es ahora presidente de Enel Generación, la compañía de generación eléctrica más importante de Chile en capacidad instalada.

Pellegrini actúa como árbitro en el Centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara de Comercio de Santiago. Además, desde el año 2012 es miembro del Consejo Asesor del Centro de Libre Competencia, comité asesor antimonopolio de la Universidad Católica, donde también imparte cursos de derecho civil y de derecho de la libre competencia desde 2003.

Enjoy

Claro & Cía. es uno de los estudios más antiguos de Chile, con más de 140 años de trayectoria. Su práctica incluye áreas como litigios, fusiones y adquisiciones, libre competencia, arbitraje comercial, quiebras y reestructuraciones.

Entre los casos más destacados en los que Claro & Cía. ha participado está el de colusión del papel *tissue*, donde representaron a CMPC, donde representaron a CMPC. En este proceso, CMPC y SCA Chile fueron acusadas de coludirse para fijar precios en el mercado de papel entre los años 2000 y 2011. CMPC se acogió a la delación compensada, lo que permitió a la empresa evitar

multas al colaborar con las autoridades en la investigación.

José Miguel Huerta, socio de Claro & Cía. desde 2012, especialista en litigios, libre competencia y arbitraje comercial, dirigirá la defensa de Enjoy y, hasta ahora, de su ex presidente, Henry Comber. Huerta participó en la defensa de CMPC en el caso del *tissue*, así como de Agrosuper y Don Pollo en el caso de colusión de los pollos. Huerta también ha liderado la defensa de CSAV en un caso de colusión en el transporte marítimo y ha trabajado en casos de abusos de poder de mercado, como la defensa de la Asociación Nacional de Fútbol Profesional (ANFP) en un caso de libre competencia relacionada con el fútbol profesional.

Además de Huerta, Cristóbal Eyzaguirre, otro socio de Claro & Cía., ha estado involucrado en varios de estos casos de libre competencia. Ambos socios también han participado en el caso del Banco Estado, donde representaron a varias instituciones financieras que demandaron al banco por presuntos abusos de posición dominante en las transferencias interbancarias.

El estudio ha estado involucrado en complejos procesos de fusiones y adquisiciones que requieren la aprobación de la FNE: la más reciente es la alianza entre SQM y Codelco.

Ejecutivos

En su requerimiento, la FNE también acusó a cinco ejecutivos vinculados a la industria de casinos, quienes han contacto a sus propios abogados defensores.

Según la Fiscalía, Jaime Wilhelm, exgerente general de Dreams, fue clave en el acuerdo colusorio y en algún momento planteó a sus interlocutores que sería "ridículo llegar a una licitación que nos hagamos daño y que hagamos ofertas locas". Claudio Tessada, exgerente de administración y finanzas de Dreams, facilitó la ejecución del acuerdo al mantener contacto constante con los otros involucrados y organizar reuniones secretas.

Ambos serán representados por el abogado Radoslav Depolo, socio de Kennedys Chile y dirige el equipo de derecho comercial y corporativo. Entre 2004 y 2014 ejerció como ministro titular del Tribunal de Defensa de la Libre Competencia. ●